



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA N° 002-2026

**RENDICION DE CUENTA Y CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO – 2026**

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 16:00 horas del 29 de mayo de 2026, en las instalaciones de la nueva sede municipal, ubicada en el Jr. Loma de los Amarillos N° 100, y por convocatoria del Alcalde Distrital, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de la normativa vigente, contando con la participación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), funcionarios municipales, representantes de organizaciones vecinales y público en general, conforme al siguiente detalle:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Lic. Oscar Enrique Estremadoyro	Miembro del comité	Subprefecto de Santiago de Surco
03	Dra. Madheline Mendoza Cardenas	Miembro del comité	Juez Titular de Paz Letrado Surco y San Borja
04	Dr. Daniel Roberto Collas Huarachi	Miembro del comité	Fiscal Provincial Titular del Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco
05	Cmdte. PNP Efraín Fernando Velit Ortiz	Miembro del comité	Jefe Escuadrón de Emergencia Sur 1
06	Cmdte. PNP Jhon Ancco Acuña	Miembro del comité	Comisario de Surco – Policía Nacional del Perú
07	Mayor PNP Cristian Cristobal Balbin	Miembro del comité	Comisario de Sagitario – Policía Nacional del Perú
08	Mayor PNP Leiber Mori Farje	Miembro del comité	Comisario de Chacarilla del Estanque – Policía Nacional del Perú
09	Mayor PNP Cesar David Soto Chicchon	Miembro del comité	Comisario de Monterrico – Policía Nacional del Perú
10	Mayor PNP William Efraín Canchari Aguilar	Miembro del comité	Comisario de Mateo Pumacahua – Policía Nacional del Perú
11	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro del comité	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



12	Sr. Vicente Romero Fernández	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco
13	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Funcionario MSS	Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana
14	Sr. Mario Figallo Álvarez	Funcionario MSS	Subgerente de Transito
15	Sr. Pedro Linares Rodríguez	Funcionario MSS	Subgerente de Defensa Civil
16	Sr. Raúl Ramos Coral	Funcionario MSS	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA:



1. Palabras de bienvenida a cargo del Alcalde de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Presentación de los principales logros, avances y resultados de la gestión municipal correspondientes al año 2026.
3. Participación ciudadana: intervenciones, consultas, sugerencias y pedidos formulados por los vecinos y representantes de las organizaciones vecinales de los nueve sectores del distrito.
4. Lectura y adopción de acuerdos.
5. Clausura del evento.



DESARROLLO DE LA AGENDA

1. APERTURA E INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



El señor Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), inició a la Rendición de Cuentas expresando su cordial saludo y bienvenida a los integrantes del Comité, funcionarios municipales, representantes de las organizaciones vecinales, sociales, educativas y religiosas, así como a los vecinos del distrito presentes en el evento.



Durante su intervención, destacó la importancia de estos espacios de participación ciudadana como mecanismos de transparencia, diálogo y fortalecimiento de la gestión pública, orientados a mantener informada a la ciudadanía sobre el desempeño de la administración municipal y los resultados obtenidos en beneficio de la comunidad.



Asimismo, presentó los principales avances alcanzados por la gestión municipal durante el año 2026, resaltando las inversiones y acciones ejecutadas para fortalecer la seguridad ciudadana, modernizar la infraestructura vial, recuperar y mejorar los espacios públicos, optimizar los servicios municipales y elevar la calidad de vida de los vecinos de Santiago de Surco.

2. PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PRESENTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El señor Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde de Santiago de Surco, informó a los asistentes que, en el marco de la Rendición de Cuentas 2026, los principales logros, avances y resultados de la gestión municipal serían presentados mediante la proyección de un video institucional.

Acto seguido, se procedió a la presentación del material audiovisual, en el cual se expusieron los resultados alcanzados por la gestión municipal, organizados en cuatro ejes temáticos estratégicos, según el siguiente detalle:

Eje 1: Más tecnología y capacidad operativa para proteger a los vecinos

- El alcalde destacó que la seguridad ciudadana continúa siendo una de las principales prioridades de la gestión municipal. En ese sentido, informó que Santiago de Surco cuenta actualmente con uno de los sistemas de seguridad más modernos del país, sustentado en tecnología de última generación y una mayor capacidad de respuesta operativa.
- Como parte de este esfuerzo, el distrito dispone de 3,000 cámaras de videovigilancia equipadas con inteligencia artificial, instaladas estratégicamente para monitorear permanentemente calles, parques, avenidas y espacios públicos. Toda esta información es gestionada desde la Central de Monitoreo C4, considerada una de las más modernas del Perú, donde se integran las alertas provenientes de las cámaras, las unidades de Serenazgo y diversos establecimientos comerciales del distrito.
- Asimismo, se ha fortalecido la capacidad de atención de emergencias mediante la integración de 30 Postes de Atención Rápida conectados directamente con la central de monitoreo, permitiendo una respuesta más rápida ante cualquier incidente reportado por los vecinos.
- Otro importante avance ha sido la implementación de una moderna flota conformada por siete drones de última generación, los cuales operan desde el Dronepuerto ubicado en la central de monitoreo. Estas aeronaves permiten realizar vigilancia aérea, búsqueda de personas y supervisión de eventos masivos o situaciones de emergencia.
- El alcalde también resaltó el fortalecimiento de la aplicación móvil Alerta Surco, herramienta tecnológica que actualmente cuenta con más de 81,600 vecinos registrados y ha permitido atender más de 150,000 incidencias en tiempos menores a cinco minutos, gracias a la articulación inmediata con las unidades de Serenazgo.
- En materia de equipamiento, Santiago de Surco se convirtió en la primera municipalidad del país en incorporar 150 dispositivos de inmovilización electrónica Taser 10, complementados con 150 cámaras corporales y una moderna plataforma digital para la gestión y almacenamiento seguro de evidencias.
- Para garantizar un uso responsable y profesional de estos equipos, el personal autorizado recibió capacitación especializada y certificación a través del Centro de Capacitación Municipal de Surco (CECAM), entidad acreditada por el Ministerio del Interior, además de aprobar rigurosas evaluaciones psicológicas efectuadas por la Policía Nacional del Perú.
- Entre las innovaciones implementadas también destaca la puesta en funcionamiento del Puesto Comando Móvil, una unidad equipada con sistemas de comunicación, videovigilancia y monitoreo en tiempo real, utilizada en eventos multitudinarios y situaciones de emergencia.
- Finalmente, el alcalde informó la inauguración de la nueva Central de Serenazgo en la avenida Jorge Chávez, moderna infraestructura de 470 metros cuadrados que alberga las áreas de Serenazgo, Fiscalización, Tránsito y el CECAM. Asimismo, la Subgerencia de Defensa Civil fue



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

fortalecida con dos nuevas ambulancias y seis camionetas destinadas a mejorar la atención de emergencias y desastres.

Eje 2: Modernización vial para mejorar la movilidad urbana

- En materia de infraestructura vial, el alcalde señaló que la gestión municipal ha ejecutado una de las intervenciones más importantes de los últimos años, orientada a mejorar la transitabilidad y reducir los tiempos de desplazamiento dentro del distrito.
- Desde el inicio de la gestión se han intervenido más de 160 vías principales y locales, permitiendo recuperar y asfaltar más de un millón de metros cuadrados de pistas. Entre las principales avenidas y calles renovadas se encuentran Alonso de Molina, Club Golf Los Incas, Velasco Astete, Jorge Chávez, Lima Polo, Benavides, Caminos del Inca, Ondegardo, Gaviotas y La República, entre otras.
- Asimismo, se realizaron importantes mejoras en las avenidas Guardia Civil Norte y Guardia Civil Sur, optimizando la circulación vehicular y reduciendo los puntos críticos de congestión.

El alcalde también destacó la apuesta por una movilidad sostenible mediante la implementación de nuevas ciclovías en las avenidas Primavera y Las Nazarenas, conectando importantes corredores urbanos del distrito. A ello se sumará próximamente la construcción de 2.5 kilómetros adicionales de infraestructura ciclovitaria en la avenida Velasco Astete, fortaleciendo la conectividad con vías como Monterrico Chico, Caminos del Inca y Benavides.

Eje 3: Recuperación y renovación de parques para las familias surcanas

Uno de los aspectos más valorados por los vecinos ha sido la recuperación y modernización de los espacios públicos. Durante su exposición, el alcalde informó que Santiago de Surco cuenta actualmente con 375 parques, de los cuales 191 han sido renovados durante la presente gestión.

- Estas mejoras han incluido la instalación de iluminación moderna, nuevas bancas, áreas deportivas, espacios de calistenia, juegos infantiles y zonas especialmente acondicionadas para mascotas, promoviendo espacios seguros y de convivencia para todas las edades.
- Asimismo, se han ejecutado labores de mantenimiento integral en más de 75 millones de metros cuadrados de áreas verdes, garantizando el adecuado cuidado ambiental y paisajístico del distrito.
- Entre los parques recuperados destacan Martinelli, Mateo Pumacahua, Señor de los Milagros II, John F. Kennedy y Miguel Alegre. De manera especial, el alcalde resaltó la renovación integral del Parque San Roque y la transformación del Parque El Mirador, ubicado en el asentamiento humano Las Brisas de Villa.
- Este último pasó de ser un terreno deteriorado y abandonado a convertirse en un moderno espacio público de más de 2,400 metros cuadrados, dotado de caminos peatonales, áreas verdes y estructuras de contención que permiten su uso seguro por parte de los vecinos y familias de la zona.

Eje 4: Servicios de limpieza pública más eficientes y modernos

- Respecto a la gestión ambiental y limpieza pública, el alcalde informó que se ha realizado una renovación integral de la flota municipal destinada a la recolección de residuos sólidos y mantenimiento del distrito.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Gracias a esta modernización se incorporaron 22 nuevos camiones compactadores, cinco camiones baranda, dos grúas, dos camionetas de supervisión y una unidad de auxilio mecánico fortaleciendo significativamente la capacidad operativa del servicio.

- La nueva flota ha permitido implementar un sistema de trabajo continuo durante las 24 horas del día mediante tres turnos operativos, asegurando una cobertura permanente en avenidas, calles, parques y demás espacios públicos.
- Asimismo, se destacó el éxito del programa Surco Recoge, iniciativa que ha brindado hasta la fecha 8,248 atenciones a vecinos mediante la recolección programada de residuos voluminosos y la entrega gratuita de bolsas para la disposición de desmonte domiciliario.
- Finalmente, el alcalde informó que el servicio de limpieza de techos fue ampliado para operar durante toda la semana, permitiendo atender de manera más oportuna las solicitudes vecinales y contribuyendo a mantener un distrito más limpio, ordenado y saludable.
- Al concluir su exposición, el alcalde reafirmó el compromiso de la gestión municipal de continuar impulsando proyectos y acciones que mejoren la calidad de vida de los vecinos, consolidando a Santiago de Surco como uno de los distritos más seguros, modernos y sostenibles del país.

2. INTERVENCIONES Y PEDIDOS FORMULADOS POR LOS VECINOS

Durante la etapa de participación ciudadana, los vecinos asistentes formularon diversas consultas, propuestas y solicitudes relacionadas con la seguridad ciudadana, movilidad urbana, infraestructura pública, áreas verdes, equipamiento comunitario y servicios municipales.

2.1. La señora Mabel León Espinoza, manifestó su preocupación por la ocupación de espacios públicos por parte de algunos clubes deportivos de su sector, solicitando la intervención municipal correspondiente. Asimismo, requirió que el espacio recuperado sea destinado a la construcción de la Casa del Vecino de la urbanización Los Próceres, resaltando la necesidad de contar con un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades de los adultos mayores y organizaciones vecinales. Finalmente, consultó sobre los avances y la fecha estimada de culminación del proyecto del tercer carril vial proyectado para dicho sector.

2.2. La señora Mónica Caycho Mendocilla, solicitó información respecto al futuro de los juegos infantiles ubicados en el Parque Fundadores, consultando si estos serían reubicados dentro del mismo espacio público. Asimismo, expresó su preocupación por las molestias ocasionadas a los vecinos durante los trabajos nocturnos de pavimentación ejecutados en las calles Germán Lapeyre y Salazar Barreto, solicitando que se adopten medidas para reducir el impacto generado por el ruido y las vibraciones.

2.3. El señor Víctor Choque Villafuerte, solicitó información sobre las acciones que viene desarrollando la municipalidad para la recuperación del Parque N.º 2 de Los Viñedos, específicamente respecto a la situación de las familias que ocupan actualmente dicho espacio público.

2.4. El señor Enrique Kerrigan Muñoz, formuló diversas consultas relacionadas con el proyecto de la Vía Expresa Sur, solicitando precisiones sobre el diseño vial previsto, especialmente respecto a la construcción de puentes vehiculares y su articulación con la infraestructura existente. Asimismo, requirió la implementación de una ciclovía en la avenida Mariscal Castilla, a fin de mejorar la convivencia entre peatones, ciclistas y conductores. Finalmente, consultó sobre la puesta en



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



funcionamiento del local recuperado de Las Magnolias, donde se ha implementado la Policía de Turismo.

2.5. La señora Tonia Morales de Galindo, manifestó su preocupación por la congestión vehicular que se presenta en los accesos de ingreso y salida de su sector, particularmente por la circulación de mototaxis y vehículos de transporte público en horas punta. Asimismo, reiteró el pedido vecinal para la implementación de un puesto de vigilancia en las inmediaciones del Parque Surco, considerando su ubicación estratégica en el límite con el distrito de San Juan de Miraflores.

2.6. El señor Carlos Ruiz Cosavalente, solicitó información sobre la culminación de las obras del Club San Ignacio, señalando que actualmente los vecinos no pueden utilizar plenamente sus instalaciones. Asimismo, propuso fortalecer las acciones de capacitación en gestión del riesgo de desastres mediante la realización de simulacros vecinales más realistas y participativos. Del mismo modo, solicitó el mejoramiento del sistema de iluminación en el Parque Inmaculada y otros espacios públicos de la urbanización. Finalmente, requirió apoyo para fortalecer las actividades culturales desarrolladas por el Coro Polifónico de Surco mediante equipamiento y mejores condiciones para sus presentaciones.

2.7. La señora Rosa Huapaya Blas, solicitó la ejecución de trabajos de mantenimiento en los juegos infantiles de su sector y expresó su preocupación por la ocupación indebida de las vías por vehículos estacionados, situación que dificulta el tránsito y las labores de limpieza pública.

2.8. La señora Susy Margot Romero Guerra, solicitó la realización de un estudio técnico de tránsito para mejorar la circulación vehicular en la calle La República y sus accesos. Asimismo, propuso el mejoramiento y conservación de áreas verdes ubicadas frente al Pentagonito, particularmente en el entorno del Condominio Vivesal. Finalmente, sugirió la instalación de elementos de comunicación institucional que permitan difundir las mejoras y avances ejecutados por la municipalidad en dicha zona.

2.9. La señora Gladis Ramírez Oxley, solicitó la progresiva implementación de luminarias LED en diversos sectores del distrito para mejorar la iluminación y la percepción de seguridad. Asimismo, requirió la reparación de veredas y vías deterioradas, especialmente en la calle Doña Rosa y sus intersecciones, donde se han registrado accidentes de peatones. Adicionalmente, solicitó reforzar la señalización vial y los controles de velocidad en la avenida Ayacucho, con el propósito de prevenir accidentes de tránsito.

2.10. La señora Ruti Mabel Saavedra Suárez, solicitó el cercado del parque principal de San Roque para permitir la instalación y resguardo de la imagen de su santo patrón, en el marco de las actividades conmemorativas por el aniversario de dicho sector.

2.11. La señora Gladys Consuelo Landaure Gonzáles, solicitó información respecto a la normativa y procedimientos relacionados con el uso de dispositivos de inmovilización electrónica adquiridos por la municipalidad. Asimismo, requirió mejoras en la iluminación de las principales vías de su sector.

2.12. La señora Elsa Figueroa Vidal, reiteró su pedido para la construcción de la Casa del Vecino de su sector, señalando que existe un amplio respaldo vecinal para la ejecución del proyecto. Asimismo, expresó su preocupación por la paralización de la iniciativa debido a observaciones formuladas por



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

un grupo reducido de residentes, solicitando que se evalúen alternativas que permitan concretar la obra.

2.13. Finalmente, la señora María Vilca Peralta, consultó sobre la fecha prevista para la culminación e instalación total de las 3,000 cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial anunciadas por la municipalidad.

El señor Alcalde agradeció las intervenciones de los vecinos y dispuso que los pedidos, consultas y propuestas formuladas sean derivados a las áreas competentes para su atención y seguimiento. Asimismo, precisó que aquellos requerimientos que demanden evaluación técnica, disponibilidad presupuestal o coordinaciones interinstitucionales serán analizados por las dependencias correspondientes para determinar su viabilidad y eventual ejecución.

3. ACUERDOS

Los funcionarios municipales y los integrantes del CODISEC acordaron canalizar los pedidos y propuestas formulados por los vecinos a las áreas competentes para su evaluación y atención correspondiente.

4. CLAUSURA

El Sr. Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, agradece la presencia de los vecinos, miembros del CODISEC, funcionarios y de todos los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 18:00 horas del 29 de mayo de 2026, el señor Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), dio por concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Firmas

Municipalidad de Santiago de Surco


.....
Sr. Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde Distrital de la Municipalidad de
Santiago de Surco y Presidente del
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


.....
PODER JUDICIAL
MADHELINE MENDOZA CARDENAS
JUEZA TITULAR
3º Juzgado de Paz Letrado Sede Surco y San Borja
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Dra. Madheline Mendoza
Cardenas
Juez Titular de Paz Letrado Surco y San
Borja

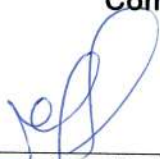

.....
Lic. Oscar Estremadoyro
Santos
Subprefecto de Santiago de Surco


.....
DANIEL ROBERTO COLLAS HUÁRACHI
Fiscal Provincial
2 FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
DE SANTIAGO DE SURCO-BARRANCO-1ER DESPACHO

Dr. Daniel Roberto Collas
Huarachi
Fiscal Provincial Titular Segunda Fiscalía
Corporativa Penal de Santiago de Surco



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor Centro de Emergencia Mujer-
MIMP

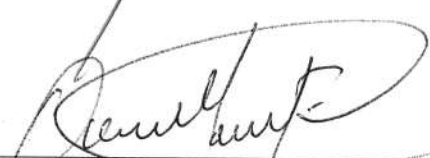

Cmdte. PNP Efraín Fernando Velit Ortiz
Jefe del escuadrón de Emergencia Sur 1


Mayor PNP Cristian Cristobal Balbin
Comisario de Sagitario




Cmdte. PNP Jhon Ancco Acuña
Comisario de Surco


Mayor PNP Cesar David Soto Chicchon
Comisario de Monterrico

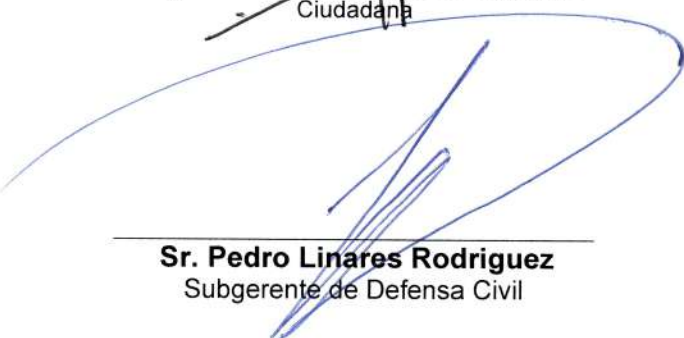

Mayor PNP Leiber Mori Farje
Comisario de Chacarilla del Estanque


Gral. PNP Vicente Romero Fernández
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Responsable de la Secretaría Técnica


Mayor PNP William Efraín Canchari Aguilar
Comisario de Mateo Pumacahua


Sr. Abdul Miranda Mifflin
Subgerente de Operaciones de Seguridad
Ciudadana


Sr. Raul Ramos Coral
Subgerente de Fiscalización y Coactiva
Administrativa


Sr. Pedro Linares Rodriguez
Subgerente de Defensa Civil


Sr. Mario Figallo Alvarez
Subgerente de Transito